ACTA DE EMPALME CORRESPONDIENTE A LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, SUSCRITOS ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE, EL FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - FONDANE

Lugar: Dirección Territorial Centro – Sede BOGOTÁ

Fecha: 2 de febrero de 2024

Participantes:

ALEXANDRA RODRÍGUEZ ROMERO
Profesional Universitario 2044-09

JUAN CARLOS PEÑA GARZON
Profesional Universitario 2044-03

De conformidad con la información reportada a continuación, hago entrega de los contratos y manifiesto que las personas aquí relacionadas han desarrollado el objeto y las obligaciones contempladas en los estudios previos, así mismo, se ha dado cumplimiento a la forma de pago estipulada en cada uno de estos.

Supervisor Titular: ALEXANDRA RODRÍGUEZ ROMERO

Nuevo Supervisor: JUAN CARLOS PEÑA GARZON

Item	Entidad	Contratista	Contrato No.	Objeto del Contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de finalización del contrato	Valor cancelado al contratista	Valor por ejecutar	Valor Total del Contrato	Observaciones
1.	DANE	INGRID YERALDIN RODRIGUEZ GARCIA	5413411	VF_C_INTERNO_ 2023_EMICRON_URBANO TH_TU_OT_IINT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para coordinar las diferentes actividades, operativos y control de calidad, cobertura y oportunidad de la información de la Encuesta de Micronegocios - EMICRON, mediante el método que el DANE disponga para este fin.	2/10/2023	30/09/2024	$7.830.087	$24.178.761	$32.008.848	N/A
2.	DANE	CARLOS ANDRES LOPEZ MONTERO	5413009	VF_C_INTERNO_ 2023_EMICRON_URBANO TH_TU_OT_IINT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar las actividades de supervisión en la recolección de la información en el área urbana, de la Encuesta de Micronegocios - EMICROM, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos en la operación estadística.	2/10/2023	30/09/2024	$6.262.500	$23.013.600	$29.276.100	N/A

Item	Entidad	Contratista	Contrato No.	Objeto del Contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de finalización del contrato	Valor cancelado al contratista	Valor por ejecutar	Valor Total del Contrato	Observaciones
3.	DANE	YURY CAROLINA MUÑOZ VASQUEZ	5412688	VF_C_INTERNO_ 2023_EMICRON_URBANO TH_TU_OT_IINT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar las actividades de supervisión en la recolección de la información en el área urbana, de la Encuesta de Micronegocios - EMICROM, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos en la operación estadística.	2/10/2023	30/09/2024	$6.262.500	$23.013.600	$29.276.100	N/A
4.	DANE	DEYANIRA DEL CARMEN RUIZ CARDONA	5413167	VF_C_INTERNO_ 2023_EMICRON_URBANO TH_TU_OT_IINT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección urbana de información de la Encuesta de Micronegocios - EMICRON, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos.	2/10/2023	30/09/2024	$5.512.500	$20.763.600	$26.276.100	N/A
5.	DANE	ANA MARIA QUITIAN CASTRO	5413090	VF_C_INTERNO_ 2023_EMICRON_URBANO TH_TU_OT_IINT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección urbana de información de la Encuesta de Micronegocios - EMICRON, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos.	2/10/2023	30/09/2024	$5.512.500	$20.763.600	$26.276.100	N/A
6.	DANE	SANDRA LILIANA SANTAMARIA DIAZ	5413176	VF_C_INTERNO_ 2023_EMICRON_URBANO TH_TU_OT_IINT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección urbana de información de la Encuesta de Micronegocios - EMICRON, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos.	2/10/2023	30/09/2024	$5.512.500	$20.763.600	$26.276.100	N/A
7.	DANE	LUZ PATRICIA RIAÑO SANTIESTEBAN	5413412	VF_C_INTERNO_ 2023_EMICRON_URBANO TH_TU_OT_IINT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección urbana de información de la Encuesta de Micronegocios - EMICRON, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos.	2/10/2023	30/09/2024	$5.512.500	$20.763.600	$26.276.100	N/A

A través de la presente certifico la aprobación de las actividades desarrolladas hasta el 1 de febrero de 2024 de los contratistas relacionado en la tabla anterior. Por lo cual, a partir del 2 de febrero de 2024 estarán a cargo de JUAN CARLOS PEÑA GARZON

Para constancia, se firma a los dos (2) días del mes de febrero de 2024.



ALEXANDRA RODRÍGUEZ ROMERO
Profesional universitario 2044-09.



JUAN CARLOS PEÑA GARZON
Profesional Universitario 2044-03

RV: Asignación AT

Ana Lucia Largo <allargo@dane.gov.co>

Lun 05/02/2024 8:01

Para:Adriana Paola Arcila Rodriguez <aparcilar@dane.gov.co>

3 archivos adjuntos (2 MB)

ACTA DE EMPALME EMICRON CAMBIO SUP JUAN CARLOS.pdf; ACTA DE EMPALME EGIT CAMBIO SUP JUAN CARLOS.pdf; ¡Participe! Convocatoria para sesiones en el Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas 2024;

buenos días,

se autoriza el cambio de supervisor.

Cordialmente,

Ana Lucia Largo
allargo@dane.gov.co
Directora Territorial Centro
Departamento Administrativo Nacional de Estadística
Tel: 597 8300 Ext. 3183
Bogotá, Colombia
www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**

De: Adriana Paola Arcila Rodriguez <aparcilar@dane.gov.co>
Enviado: viernes, 2 de febrero de 2024 3:44 p. m.
Para: Ana Lucia Largo <allargo@dane.gov.co>
Asunto: RV: Asignación AT

Buen día jefe,

Me permito enviar la solicitud del cambio de supervisión del correo que antecede, para autorización del mismo.

Quedo atenta, mil gracias.

Cordialmente,

Adriana Paola Arcila Rodríguez
Apoyo Administrativo
GIT Administrativa DTC
Dirección Territorial Centro DTC
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Tel: 5978300
Bogotá
aparcilar@dane.gov.co
www.dane.gov.co







Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.

De: Juan Carlos Peña Garzon <jcpenag@dane.gov.co>
Enviado: viernes, 2 de febrero de 2024 14:42
Para: Alexandra Rodriguez Romero <arodriguezr@dane.gov.co>
Cc: Yeny Patricia Izquierdo Rodriguez <ypizquierdor@dane.gov.co>; Adriana Paola Arcila Rodriguez <aparcilar@dane.gov.co>; Nelson Enrique Blanco Peñaranda <neblancop@dane.gov.co>; Ana Lucia Largo <allargo@dane.gov.co>
Asunto: RE: asignación AT

Buenas tardes.

Cordial salud Sra. Alexandra.

A solicitud me permito enviar las actas correspondientes de empalme de cada investigación asignada.

De antemano agradezco la atención prestada quedando atento a sus comentarios y cualquier duda frente a la presente.

Atentamente

JUAN CARLOS PEÑA GARZON
Profesional Universitario 2044-03

Dirección Territorial Centro
Sede Bogotá
Asistente tecnico Tranversal de recuento y Sensibilizacion Marco 2018
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Celular: 322 4654086
Bogotá, D.C.
jcpenag@dane.gov.co
www.dane.gov.co







Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.

De: Alexandra Rodriguez Romero <arodriguezr@dane.gov.co>
Enviado: viernes, 2 de febrero de 2024 11:28
Para: Juan Carlos Peña Garzon <jcpenag@dane.gov.co>
Cc: Yeny Patricia Izquierdo Rodriguez <ypizquierdor@dane.gov.co>; Adriana Paola Arcila Rodriguez <aparcilar@dane.gov.co>; Nelson Enrique Blanco Peñaranda <neblancop@dane.gov.co>; Ana Lucia Largo <allargo@dane.gov.co>
Asunto: RE: asignación AT

Buen día Juan Carlos

De acuerdo a la directrices dadas por la Directora Ana Lucia Largo , envío las actas de empalme para tu revisión y firma.

Cordialmente,

ALEXANDRA RODRIGUEZ ROMERO
arodriguezr@dane.gov.co
Grupo Interno de Trabajo Operativo
Tel: 601 5978300 Ext 2090
Bogotá, Colombia
www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**

De: Ana Lucia Largo <allargo@dane.gov.co>
Enviado: viernes, 2 de febrero de 2024 8:00
Para: Juan Carlos Peña Garzon <jcpenag@dane.gov.co>
Cc: Yeny Patricia Izquierdo Rodriguez <ypizquierdor@dane.gov.co>; Alexandra Rodriguez Romero <arodriguezr@dane.gov.co>; Adriana Paola Arcila Rodriguez <aparcilar@dane.gov.co>; Nelson Enrique Blanco Peñaranda <neblancop@dane.gov.co>
Asunto: asignación AT

Juan Carlos buenas tardes,

A partir de la fecha se le asigna las operaciones estadísticas que tenia Gean Carlo, por lo anterior le solicito a Alexandra Rodriguez en caso de haberse dado la formalización de las supervisiones se realice el tramite para que Juan Carlos las asuma, a partir de la fecha.

Agradezco la colaboración.

Cordialmente,





Ana Lucia Largo
allargo@dane.gov.co
Directora Territorial Centro
Departamento Administrativo Nacional de Estadística
Tel: 597 8300 Ext. 3183
Bogotá, Colombia
www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**